AGENCIA DE
Infraestructura para la Movilidad
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPL/AMIM/SCC/020/2/2026

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 las dieciséis horas** del día **21 veintiuno de octubre de 2026 dos mil veintiséis**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65 66, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley" en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026 Sin Concurrencia de Comité,** denominada **"Adquisición De Artículos De Papelería"** derivado del oficio **AMIM/DA/0510/2026** de fecha **13 trece de julio de 2026 dos mil veintiséis**, suscrito por la **Lic. Susana Alvarado Saucedo** como área requirente para la **"Adquisición De Artículos De Papelería"**, el cual se llevará a cabo con **Recurso Estatal del Ejercicio 2026** y de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y los aplicables de Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejos de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en adelante "Políticas y Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 12 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección Administrativa de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara a través de a la Unidad Centralizada de Compras, por medio de su página oficial, el día **01 primero de septiembre de 2026 dos mil veintiséis** publicó la **CONVOCATORIA** de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026 Sin Concurrencia de Comité,** denominada **"Adquisición De Artículos De Papelería"**, de acuerdo al artículo 47 numeral 1 de "La Ley", así como con lo establecido en las "Políticas y Lineamientos" y en el Calendario de Actividades de las Bases de la Licitación en mención.

SEGUNDO. - El día **07 siete de septiembre de 2026 dos mil veintiséis** se llevó a cabo el acto de la **JUNTA ACLARATORIA** de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026 Sin Concurrencia de Comité,** denominada **"Adquisición De Artículos De Papelería"**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley" así como al artículo 32 de las "Políticas y Lineamientos" y al punto 5.1 de las bases de la Licitación en cuestión.

TERCERO. - Al acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones** que se llevó a cabo el día **11 once de septiembre de 2026 dos mil veintiséis** cómo está estipulado en las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026** denominada **"Adquisición De Artículos De Papelería"**, asistieron el **Lic. Miguel Alejandro Moreno Macías**, en su carácter de miembro designado por el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara para llevar a cabo las Licitaciones sin Concurrencia del Comité, el **Ing. Antonio Martín del Campo Sáenz** en su carácter de Presidenta, el **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero** como Titular del Órgano Interno de Control, y la **Mtra. Edith Rivera Gil** como Unidad Centralizada de Compras, los cuales revisaron las propuestas que fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	Grupo 414, S.A. de C.V.
2	Distribuidora Ichomoku, S.A. de C.V.
3	F. Domene y Socios, S.A. de C.V.

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

De los antecedentes expuestos y una vez que las áreas correspondiente han realizado el análisis técnico y económico de las propuestas presentadas por los proveedores en mención, a continuación se expone lo siguientes:

CONSIDERANDOS

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026** denominada **"Adquisición De Artículos De Papelería"**, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	Grupo 414 S.A. de C.V.	Distribuidora Ichomoku S.A. de C.V.	F. Domene y Socios S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite engrapado fuera del sobre	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Cumple (No es su voluntad la aportación)	Cumple (No es su voluntad la aportación)	Cumple (Sí es su voluntad la aportación)
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones y **acuse** en Materia de Seguridad Social)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 14 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	Cumple	Cumple	Cumple

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8 inciso b) de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026** denominada **"Adquisición De Artículos De Papelería"**.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los Licitantes acorde a lo señalado en el artículo 64 numeral 2 y 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del Área Requirente, en los términos del artículo 36 de las "Políticas y Lineamientos"; por lo anterior, se señala que fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los Participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante el artículo 72 de la Ley.

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

De acuerdo con los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del Área Requirente a través del oficio **AMIM/DA/0782/2026** con fecha **15 quince de octubre de 2026 dos mil veintiséis,** suscrito por la **Lic. Susana Alvarado Saucedo** como área requirente mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66 apartado 2 y 72 fracción V inciso c), de "La Ley" así como el numeral 7.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026** denominada **"Adquisición De Artículos De Papelería"**, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

	Grupo 414 S.A. de C.V.	**Distribuidora Ichomoku S.A. de C.V.**	**F. Domene y Socios S.A. de C.V.**
Artículos de Papelería	Cumple Técnicamente en la totalidad de los progresivos	Cumple Técnicamente en la totalidad de los progresivos	Cumple Técnicamente en la totalidad de los progresivos

III.- De conformidad con la revisión de las partidas propuestas por los Participantes que cumplen con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en relación a las propuestas económicas es que se obtuvo el siguiente cuadro económico:

Prog	**Cant**	**Descripción**	**U.M**	**F. Domene y Socios S.A. de C.V.**		**Grupo 414 S.A. de C.V.**		**Distribuidora Ichomoku S.A. de C.V.**	
				Precio Unitario	**Importe**	**Precio Unitario**	**Importe**	**Precio Unitario**	**Importe**
1	11	Archivador plástico archifuelle con 12 divisiones tamaño carta	Pieza	$98.79	$1,086.69	$141.02	$1,551.22	$165.67	$1,822.37
2	30	Block de banderitas tipo señalador 1.27 X 4.3 cm, 125 piezas	Pieza	$17.87	$536.10	$25.38	$761.40	$29.80	$894.00
3	20	Borrador de goma/migajón	Pieza	$0.00	$0.00	$2.11	$42.20	$3.00	$60.00
4	5	Sacapuntas (con 25 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$23.54	$117.70	$34.20	$171.00
5	13	Borrador para pintarrón blanco 13 x 4.5 cm	Pieza	$13.30	$172.90	$18.43	$239.59	$21.50	$279.50

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

6	30	Broche metálico tipo baco (con 50 piezas)	Caja	$0.00	$0.00	$36.00	$1,080.00	$48.20	$1,446.00
7	30	Caja de plástico p/archivo muerto t/carta	Pieza	$0.00	$0.00	$85.17	$2,555.10	$92.60	$2,778.00
8	20	Caja de plástico p/archivo muerto t/oficio	Pieza	$76.68	$1,533.60	$118.68	$2,373.60	$130.85	$2,617.00
9	40	Carpeta panorámica de 2"	Pieza	$0.00	$0.00	$64.80	$2,592.00	$102.30	$4,092.00
10	30	Carpeta panorámica de 1"	Pieza	$0.00	$0.00	$51.11	$1,533.30	$79.10	$2,373.00
11	8	Cera cuenta fácil	Pieza	$0.00	$0.00	$10.75	$86.00	$17.50	$140.00
12	28	Cinta adhesiva transparente 18 mm x 33 m	Pieza	$0.00	$0.00	$8.31	$232.68	$13.80	$386.40
13	15	Cinta adhesiva transparente 18 mm x 65 m	Pieza	$0.00	$0.00	$15.88	$238.20	$26.40	$396.00
14	10	Clip no. 3 caja con 100 c/u (con 10 cajas)	Paquete	$0.00	$0.00	$1,026.15	$10,261.50	$1,220.00	$12,200.00
15	30	Corrector de cinta 4.2mm	Pieza	$0.00	$0.00	$43.85	$1,315.50	$50.95	$1,528.50
16	10	Corrector líquido de brocha blanco de 20 ml	Pieza	$0.00	$0.00	$11.67	$116.70	$15.60	$156.00
17	38	Cuaderno de raya forma francesa con 100 hojas	Pieza	$0.00	$0.00	$19.49	$740.62	$29.30	$1,113.40
18	5	Desengrapadora tipo pluma	Pieza	$0.00	$0.00	$90.37	$451.85	$102.50	$512.50
19	6	Desengrapadora tipo uña	Pieza	$0.00	$0.00	$12.00	$72.00	$20.50	$123.00
20	10	Folder colgante tamaño oficio (con 25 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$265.85	$2,658.50	$355.60	$3,556.00
21	10	Folder tamaño carta (con 100 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$163.05	$1,630.50	$225.00	$2,250.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026 Sin Concurrencia del Comité.

imeplan
Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Migu-l Morros

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

22	21	Folder ecológico tamaño carta (con 100 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$276.77	$5,812.17	$369.00	$7,749.00
23	10	Folder tamaño oficio color crema (con 100 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$186.09	$1,860.90	$265.70	$2,657.00
24	20	Grapas estándar (con 5000 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$16.43	$328.60	$27.20	$544.00
25	10	Hoja tamaño carta de colores varios (con 100 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$62.85	$628.50	$75.90	$759.00
26	27	Hojas papel bond tamaño carta 93% blancura. Caja con 10 paquetes de 500 hojas cada paquete	Caja	$0.00	$0.00	$863.03	$23,301.81	$1,202.00	$32,454.00
27	10	Lápiz adhesivo de 40grs (con 6 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$95.37	$953.70	$139.50	$1,395.00
28	10	Lápiz no. 2 (caja con 12 piezas)	Caja	$0.00	$0.00	$32.32	$323.20	$0.00	$0.00
29	10	Libro bitácora con 96 hojas	Pieza	$0.00	$0.00	$31.49	$314.90	$0.00	$0.00
30	20	Marca textos color amarillo fluorescente (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$122.40	$2,448.00	$190.20	$3,804.00
31	10	Marca textos color azul fluorescente(con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$122.40	$1,224.00	$177.80	$1,778.00
32	10	Marca textos color naranja fluorescente (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$122.40	$1,224.00	$177.80	$1,778.00
33	20	Marcador para vidrio color amarillo	Pieza	$0.00	$0.00	$53.28	$1,065.60	$80.50	$1,610.00
34	5	Marcador pintarrón punta cincel color negro 6mm (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$213.82	$1,069.10	$0.00	$0.00
35	5	Marcador pintarrón punta cincel	Paquete	$0.00	$0.00	$213.82	$1,069.10	$0.00	$0.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026 Sin Concurrencia del Comité.

imeplan
Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Miguel Mora

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

		color rojo 6mm (con 12 piezas)							
36	5	Marcador pintarrón punta cincel color azul 6mm (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$213.82	$1,069.10	$0.00	$0.00
37	5	Marcador pintarrón punta cincel color verde 6mm (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$213.82	$1,069.10	$0.00	$0.00
38	5	Marcador permanente punta fina color rojo (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$179.08	$895.40	$195.20	$976.00
39	5	Marcador permanente punta fina color negro (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$179.08	$895.40	$195.20	$976.00
40	5	Marcador permanente punta fina color azul (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$179.08	$895.40	$195.20	$976.00
41	5	Marcador permanente punta fina color verde (con 12 piezas)	Paquete	$118.92	$594.60	$179.08	$895.40	$195.20	$976.00
42	15	Mica térmica 80x115 mm (con 25 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$47.46	$711.90	$55.80	$837.00
43	7	Nota adhesiva 2 x 2" 5 colores neón	Pieza	$18.89	$132.23	$21.26	$148.82	$32.60	$228.20
44	22	Nota adhesiva 3x3" 5 colores neón 400 hojas	Pieza	$0.00	$0.00	$57.51	$1,265.22	$80.90	$1,779.80
45	36	Paquete de separadores del 1 al 12 (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$38.69	$1,392.84	$50.50	$1,818.00
46	50	Pluma azul de punto medio (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$27.91	$1,395.50	$40.30	$2,015.00

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

47	20	Porta clip con imán color humo	Pieza	$0.00	$0.00	$36.83	$736.60	$45.40	$908.00
48	100	Protector de hojas tamaño carta (con 100 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$50.05	$5,005.00	$80.50	$8,050.00
49	10	Regla de oficina de aluminio 30 cm	Pieza	$0.00	$0.00	$14.22	$142.20	$22.60	$226.00
50	20	Sobre tamaño carta vertical de plástico con hilo (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$231.87	$4,637.40	$256.90	$5,138.00
51	20	Sobre tamaño oficio vertical de plástico con hilo (con 12 piezas)	Paquete	$169.56	$3,391.20	$249.00	$4,980.00	$266.00	$5,320.00
52	30	Sujetadocumentos de 15mm (caja con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$7.97	$239.10	$10.00	$300.00
53	30	Sujetadocumentos de 25mm (caja con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$15.58	$467.40	$24.60	$738.00
54	30	Sujetadocumentos de 32mm (caja con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$20.75	$622.50	$32.65	$979.50
55	30	Sujetadocumentos de 51mm (caja con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$64.56	$1,936.80	$82.30	$2,469.00
56	20	Tachuelas colores (con 100 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$18.55	$371.00	$23.40	$468.00
57	30	Tijera de oficina 7" metálica con mango plástico	Pieza	$0.00	$0.00	$24.95	$748.50	$39.00	$1,170.00
58	5	Tinta para sellos tipo gotero color verde de 28 ml para sello automático	Pieza	$0.00	$0.00	$132.00	$660.00	$175.10	$875.50
59	5	Tinta para sellos tipo gotero color azul de 28 ml para sello automático	Pieza	$0.00	$0.00	$132.00	$660.00	$165.90	$829.50
60	5	Tinta para sellos tipo	Pieza	$0.00	$0.00	$132.00	$660.00	$165.90	$829.50

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026 Sin Concurrencia del Comité.

imeplan
Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Miguel Morán

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

		gotero color rojo de 28 ml para sello automático							
61	5	Tinta para sellos tipo gotero color negro de 28 ml para sello automático	Pieza	$0.00	$0.00	$132.00	$660.00	$165.90	$829.50
62	10	Ficha bibliográfica de 3" x 5" en blanco (con 100 piezas)	Paquete	$17.05	$170.50	$15.45	$154.50	$18.20	$182.00
63	50	Papel opalina carta 125 g (con 100 piezas)	Paquete	$48.90	$2,445.00	$73.49	$3,674.50	$83.50	$4,175.00
64	5	Repuesto de cojín para sello E/R50 seco	Pieza	$91.00	$455.00	$136.36	$681.80	$150.20	$751.00
65	10	Engrapadora de oficina tira completa	Pieza	$43.82	$438.20	$62.03	$620.30	$85.60	$856.00
66	1	Perforadora de 3 orificios	Pieza	$0.00	$0.00	$200.22	$200.22	$255.00	$255.00
67	2	Clip de almeja con 100 piezas	Paquete	$0.00	$0.00	$413.85	$827.70	$477.00	$954.00
68	2	Pluma roja de punto medio (con 12 piezas)	Paquete	$0.00	$0.00	$27.91	$55.82	$37.50	$75.00
				Sub	$10,956.02	**Sub**	$111,649.16	**Sub**	$140,383.17
				I.V.A.	$1,752.96	**I.V.A.**	$17,863.87	**I.V.A.**	$22,461.31
				Total	$12,708.98	**Total**	$129,513.03	**Total**	$162,844.48

RESOLUTIVOS

I.- De conformidad con el artículo 67 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se resuelve adjudicar los progresivos **3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 67 y 68** del presente procedimiento de Licitación al Participante **Grupo 414, S.A. de C.V. ,** por un monto total de hasta **$110,858.91 (Ciento diez mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 03/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido,** en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales y administrativos, y oferta un precio dentro de los rangos presupuestales permitidos por la ley, por lo que su propuesta resulta conveniente a los intereses de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

II.- Se resuelve adjudicar los progresivos **1, 2, 5, 8, 41, 43, 51, 62, 63, 64, y 65** del presente procedimiento de Licitación al Participante **F. Domene y Socios, S.A. de C.V. ,** por un monto total de hasta **$12,708.98 (Doce mil setecientos ocho pesos 98/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido,** en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos,

Miguel Mocto

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

legales y administrativos, y oferta el precio más bajo, por lo que su propuesta resulta conveniente a los intereses de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

III.- En virtud de que la propuesta económica presentada por el proveedor **Distribuidora Ichomoku, S.A. de C.V.** resulta superior a la oferta económica de los proveedores adjudicados, se determina desechar su propuesta.

IV.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, ubicadas en Félix Palavicini 2068, colonia Jardines Alcalde, CP. 44290, en la ciudad de Guadalajara, en el estado de Jalisco.

Así mismo, **el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato**, en el formato establecido en el Anexo 15 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable, de conformidad a lo establecido en el numeral 14.3 de las Bases.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en la página oficial de la **"Agencia"** se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de las oficinas de la **"Agencia"**, ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

Este dictamen de fallo consta de **09 (nueve)** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

Ing. Antonio Martín del Campo Sáez
Administrador General de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Mtra. Edith Rivera Gil
Directora Administrativa de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero
Titular Órgano Interno de Control de Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Lic. Miguel Alejandro Moreno Macías
Director Jurídico y de Transparencia de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

---------- **FIN DEL FALLO** ----------

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/020/2/2026 Sin Concurrencia del Comité.

imeplan
Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO